



Sesión ordinaria del 9 de Octubre de 1881.

Dife
 Vila
 Barradella
 Estape
 Subern
 Bladas
 Coll
 Breu
 Gutarb
 Ametller
 Fuguet
 Vila

En el pueblo de San Quirico de Barrasa á
 nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.
 Reunidos los Sres. Concejales y Junta de voca-
 les asociados que al margen se expresan bajo
 la Presidencia del Alcalde Accidental en el salón
 de sesiones de la Casa Consistorial. El Sr. Pre-
 sidente abrió la sesión aprobándose la del
 día anterior. Seguidamente dicho Sr. manifestó
 que en vista de las dos solicitudes que los Maes-
 tros de este pueblo habían elevado á este Ca-
 bildo Municipal acerca el estado ruinoso de
 sus respectivas aulas en vista del dictamen
 de la Junta local este Municipio tiene
 el deber de mirar de cumplir con la misión
 de evitar un disgusto: de consiguiente visto que
 el propietario de la escuela de niñas D. Vicente
 Subern manifestó en el acto que á él le es
 del todo conveniente que se busque un local pa-
 ra la Dña Maestra puesto que le conviene habilitar
 su casa local de escuela il creía del todo
 conveniente que no tenía de demorarse por muy
 tiempo la recomposición de la casa del comun
 para habilitar un lugar decoroso para ambas

escuelas y que para poder hacer la recompo-
sición necesaria era del todo indispensable
allegar fondos y no habiendo de disponible,
en la Caja Municipal sería convenientemente el
vehículo de los intereses devengados de los
cupones de los doce resguardos al portador
obrantes en la Alcaldía: Que habiéndose
en 30 de Junio reducido los doce resgar-
dos era según se había informado indis-
pensable para poder ganar intereses el
tener que cambiar los resguardos con otro
papel del Estado y que según informes
el que sería mas ventajoso sería el pa-
pel llamado Billetes Hipotecarios de Cuba
Visto lo manifestado por el Sr. Presidente
se acordó por unanimidad que podía
verificarse la operación del canje de los
resguardos por billetes hipotecarios del ban-
co colonial de Cuba y que para veri-
ficar dicha canje se nombraba comisiona-
dos al Sr. Presidente y depositario D. Vi-
cente Suberá que querían y aprobaban tam-
bien el que la misma Comisión tuviese
amplias facultades para realizar la conver-
sion de los cupones en efectivo y utilizar
su valor en las obras o en lo que la cor-
poracion tuviese necesidad de invertirlos
mientras dicha inversion fuera en bene-
ficio del comun. librando a la Comisión el
que pudiese haberla ninguna responsabilidad

en referencias del papel del Estado que
se compra en la alta y baja del mismo
No habiendo otro asunto que dis-
cutir el Sr. Presidente D. Juan Rife y Jaimen
Alcalde Occidental levanto la sesion que forman
los Sres. concurrentes que saben de que certifi-
co.



El Alcalde Occidental

Juan Rife

Sres. Concejales

José Garradella

Enagin y Tazue

Sres. vocales de la Junta
Manquitos

Vicente Guberna

José Ancher

Isidro Vila

Francisco Vila

Franco Guberna

Joaquin Guberna

Sesion del 16 de Octubre de 1881 ordinaria

Rife
Vilas
Garradella
Estape
Guberna
Bladar
Coll
Lorens

En el pueblo de San Guin de Borrassa a diez
y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y
uno. Reunidos los Sres. Concejales que al mar-
gen se expresan bajo la presidencia del Sr.
Alcalde occid. D. Juan Rife y Jaimen en el
salon de sesiones de la Casa Consistorial
el Sr. Presidente levanto la sesion manifestan-
do que varios vecinos de Sabadell querian ele-